



ANEXO II

(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU 2017/48/03

OFERTA: 221303

TITULACIÓN / OCUPACIÓN: PEÓN DE LIMPIEZA

LUGAR: Centro SERVEF de empleo: CALPE

FECHA: 27 de julio de 2017

HORA DE INICIO: 9:30 h

HORA DE FIN: 10:00 h

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. JUAN JOSÉ ABAD RODRÍGUEZ - 53125056R

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. ANA IVARS MARCO - 52787194D

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). Consuelo Navarro Sánchez DNI 34784818-D. CCOO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). María Amparo Gómez Martí DNI 22130697-M. UGT

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

Consuelo Navarro Sánchez

Juan José Abad Rodríguez

Ana Ivars Marco

María Amparo Gómez Martí

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	ANA PAREDES VIVES - 53629837R	30	10	0	3	3	0	0	0	46	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

CCOO Y UGT muestran su disconformidad por enviar solo una persona a la selección.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

	
President / Presidenta	Secretari / Secretaria
	
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar